



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

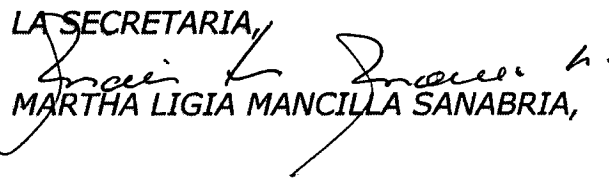


J01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez Informando que el apoderado de la parte activa mediante memorial solicita el retiro de la demanda Ejecutiva Rdo. 2024-00033-00 del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA COLOMBIA contra FABIOLA FERREIRA ORTIZ Y OTROS.

Simacota, Abril 25 de 2024.

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA,

Ejecutivo de Menor Cuantía Acción Mixta

DTE. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. BBVA COLOMBIA DDA

FABIOLA FERREIRA ORTIZ Y OTROS.

RDO 2024-00033-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Simacota, Veinticinco de Abril de Dos Mil

Veinticuatro.

Con base en la petición del apoderado de la parte activa y lo ordenado por el Art 92 del C.G.P, se acepta el Retiro de la demanda por cuanto no han sido notificados los demandados ni se han practicado medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE

EL Juez.

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN